a

LAI

Seæor (a)(es)
ALVAO CORREA ORDOEZ AVENIDA 82 NO. 10-62 PISO 6 BOGOTA D.C.

Co
00
cot

jon
ref
el

RESOLUCION
Fecha:
Expedente:
TrÆmite:
Evento:
Actuaciôn:

4vo

AVISODE NOT1FICACIQN hdUstflaYC0m’0 CORREOCERTIFICADO SUPERINTENDENCIA

Radicad6h: 7-80717-.8-0 Fecha: 2009-10-05 08:32:32
Irâmite: ; 11 PATENTEIYII
EvØntà: 378 FASENACIONALI
Actuición: 432 COMUNICACTOADM -
Destinatario: ALVARO CORREA ORDONEZ Folios I

51358
02/10/2009
7-80717
11 PCT-PATNTE DE INVENCION CAPITULOS I V II
378 FASE NA1 CIONAL INCLUIDO CAPITULO I
432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATWO

iamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - Quinto (5), de Ia ciudad cia Bogota D.C., dentro del tØrmino de chico (5) dias hÆbiles s a partir del envio de la presente ctacion, en horario de 8:00 a m a 4:30 p.m. continua, con eI fin de notificarle personalmente el coritenido de fa resolución de la Ia proferida dentro del expediente tramitado con el nü me, ro de radicaciôn citado en
rk

De n hacerse presente en at tØrmino!ndicadb anteriormente, la providencia an mención se notifiarÆpor edicto, at cual se fijarØ por el tØrmino de diez (10) dIas en el Centro de
Doctimentación e Informaciôn.

Zsu comodidad at texto completo de la resoluciôn se encontrarÆdisponible en la pØgina de la Entidad desde at dIa habit siguiente at de su notificación, Is cual podrâ ser con ultada desde un computador con acceso a Internet, en Is pØgina www.sic.gov.co, con el nürnro de resolución a travØs de la opciOn servicios en linea bases de datos - otros seMcios - consults actos administrativos.

En aso de que se haya notificado, haga case orniso de este aviso.

Secretaria General

SUPERINTENDENCIA DE IN[USTRIA Y COMERCIO

Soda Qentro Carrera 4 No 27-00 plsos 2 5 7 y 10 PBX $810000
Al cc tester favor indique el nOmero de : Sede CAN: Av. Carrera 50 No, 26-55 2 Tel 5880070

mdi consignado on el sticker Call Center 6513240. Linea 01800-910165
Web: www.slc.gov.co e-mail: info@slc.goV.co
Bogota D.C. Colombia

tT 11
hidustria y Cornercio
SUFERINTENDENCtA

REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA V COMERCIO

RESOLUCION 5

Por La cual se acepta un desistimiento

Rad. PCT/07-80717

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA V COMERCIO en e ercicio de sus facultades legales, en especial de Las que se confirieron en el articulo 3, numeral 30 del deôreto 3523 de 2009, y

CONSIDERANDO

PRJMERO: Que La solicitud de patente de invención titulada "ANTICUERPOS PARA lNTRLEUCINA-17F V OTROS ANTAGONISTAS DE LA SEfJALIZACION DE IL 17F, Y SUS USOS", que corresponde a la solicitud intemacional PCT/US 2006/005111 de fecha 14 de fbrero del 2006, fue radicada en esta Superintendencia el 08 die agosto del 2007 bajo el nCimro 07-080717-00000-0000, para que se dØ comienzoa la fase nacional en virtud del Tratado de CooperaciOn en Materia de PatØntes (PCT).

TEICERO: Que el solicitante mediarite escrito de fecha 02 de septiembre del 2009 radicado bajo) el nUmero 07-080717-00005-0000, a travØs de apoderado debidamente facuttado para el efecto, desistió de La solicitud de privileglo de patente de invenciOn contenida en el expdiente indicado en la referenda, en Los tØrminos del articulo 12 de La DecIsion 486 de la Corrflisión de La Comunidad Andina.

RESUELVE:

ULO PRIMERO: Aceptar el desistimiento de La solicitud de que se da cuenta en La considerativa.

SEGUNDO: Hacer Las anotaciones correspondientes y archivar el expediente.

CULO TERCERO: Notificar el contenido de La presente resoluciOn al doctor Alvaro
a Ordónez, en su calidad de apoderado de Wyeth., o a quien haga sus veces, ÆndoIe copia de la misma, advirtlØndole que contr ella procede el recurso de ición ante el Superintendente de Industria y Comercio, del cual podrÆn haceruso al

Sede Centro: Carrera 13 No. 27.00 Pisos 2, 5, 7 y 1
Sede CAN: Tr. 40A No. 36-50 Conmutador: 587000
Fax: 5870284. Llnea 018000-910165
Web: e-mail: infosI.Qov.co
Bogota D.C.. Colombia

Rac

EL St

A

Industria y Comercio
SUPER I N T E ND E N C I A

REPUBLICA DE COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA V COMERCIO

RESOLUCION 5.131.

Por la cual se acepta un desistimiento

’/07-80717

de la notificación o dentro de los cinco 5 dias hÆbilessiguientes a ella.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada enBogotÆ U,D.C.,alos r ’

1. 2U09

JPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO (E),

;AtjUt’RLO ARNCE%WR--6*06NE??

ALV4RO CORREA ORDOiJEZ
Avenida 82 NO 10 62, Piso 6.
BogoÆ,D.C.

202021

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 10
Sede CAN: Ir. 40A No. 38-50 Conmutador 5870000 Fax: 5870284. Linea 018000-910165
Web: www.sic.aov.co e-mail: infosic.poV.iO Bogota D.C. -Colombia